

CERTIFICACIÓN
(Decreto 2209 de 1998)



LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA

CERTIFICA:

Que, revisada la planta de personal, se determinó que no existe personal de planta suficiente y/o con la especialización necesaria para desarrollar las actividades de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN ARTE URBANO, ESPECIALMENTE MURALISMO Y GRAFITTI, PARA EL INCREMENTO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN EVENTOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA CON OFERTA DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS.

La presente certificación se expide con el fin de declarar cumplido el requisito de que trata el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y para trámite de la contratación de servicios profesionales y apoyo a la gestión de la Dirección de Cultura del Municipio de Sabaneta

Dada en Sabaneta, octubre de 2025

Una firma manuscrita en tinta, que parece ser la del Sr. Juan Camilo Valencia Vásquez.

JUAN CAMILO VALENCIA VÁSQUEZ
Secretario de Servicios Administrativos